

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 086/20
Rivera, 26 de marzo del 2020.

AVISO:

La Oficina de Enlace con la Dirección de Contralor de Semovientes, ex (DI. CO. SE.), comunica, que el horario de atención al público será de 09:00 a 15:00 horas, de acuerdo al Ministerio de Ganadería, haciéndose saber que el sellado de guías se puede realizar también en Seccionales, de 2da. a 8va.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar al adolescente **Carlos Martín VILLALBA DIAZ**, , **uruguayo de 14 años de edad**, es de compleción normal, cutis blanco, estatura mediana y falta de su hogar en calle Pedro Esteves N° 668, Barrio Recreo. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

AMP. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Referente a la solicitud de colaboración, para ubicar a la femenina **Gloria Jaini MOREL CARVALHO**, **uruguayo de 27 años de edad**, se informa que la misma ya fue localizada.

HURTO – PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de hoy, un funcionario de Seguridad, de una estación de Servicio en Luis Alberto de Herrera, Barrio Paso de Castro, denunció el hurto de **una mochila, color negro, conteniendo cédula de identidad, carnet de salud y tarjeta del B.R.O.U.**

Policías del G.R.T., en un rápido accionar, en calles Fernández Crespo y 12 de Octubre, avistaron un masculino que se dio a la fuga, intervinieron **un masculino de 33 años de edad**, recuperando con éste los objetos hurtados.

Enterado Fiscalía de Turno dispuso **“SE DA POR ENTERADA, FIJAR DOMICILIO Y CESE DE DETENCIÓN”**.

LESIONES PERSONALES:

“HERIDA PUNZANTE EN DORSO”, fue el diagnóstico Médico para **un masculino de 31 años de edad**, el cual en la noche de ayer, por causas que se tratan de establecer, mantuvo un altercado con su esposa, **una femenina de 23 años de edad**, la cual de forma sorpresiva, le clavó un objeto **punzante en la espalda**, siendo éste trasladado por familiares al Hospital Local. Los funcionarios actuante, incautaron en el lugar el arma utilizada, **un cuchillo de 10 cm de hoja**.

Enterado Fiscalía de Turno dispuso **“SE LE TOMA ACTA A LA FEMENINA Y SE LE PERMITA RETIRAR, ACTA A LA TESTIGO DEL EVENTO, SE LE MANTENGA INFORMADA EN CUANTO AL ESTADO DE SALUD DEL MASCULINO, UNA VEZ DADO DE ALTA VOLVER A ENTERAR, A POSTERIOR SE DERIVE A LA U.E.V.D.G”**.

RAPIÑA:

En la noche de ayer, momentos en que una femenina se encontraba en su Almacén, calle Líber Seregni, Barrio La Colina, llega al comercio un masculino en moto, el cual compra cigarrillos y se retira, cuando de forma sorpresiva ingresa nuevamente al local **empuñando un revólver** y mediante amenazas con el arma, sustrajo la recaudación, no sabiendo la victima, estimar el monto hurtado.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca que se encuentra deshabitada en calle calle 4, Villa Minas de Corrales, hurtaron **una heladera marca PANAVOX, una cocina de 6 hornallas, color blanco, tres sillas playeras, cinco cuadros artesanales, una garrafa gas de 13 kg, un Termo tanque, marca JAMES, de 60 litros, un espejo de 30 cm, dos colchones, ambos de 2 plaza, una guitarra, marca Belencio, tres frazadas y utensilios de cocina.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 2.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“**POLITRAUMATISMO LEVE**”, fue el diagnóstico Médico para **una femenina**, que viajaba como acompañante en una moto marca Winner, matrícula FQR948, conducida por un masculino, quien resultó ileso, los que en la noche de ayer circulaban por calles Luis Polo Castro y Luis Félix, barrio Santa Teresa, cuando pierden el dominio del Bi-rodado, cayéndose al pavimento.

Trabajan, la fiscalía de turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.